AÑO X — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sabado 23 de JUNIO de 1934 — Numero 631

CONTRALOR POSTAL No. 717
ORREO ARGENT NO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Region — Fundado el 4 de Febrero de 1922

EL MENTOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TARIFA

SUSCRIPCIONES

Por Año adelantado	0
Por mes	1.00

AVISOS

(4 Publicaciones hacen 1 mes)

En Página interior el centímetro de columna por mes	0.50

En todo aviso que exceda de tres meses, o séa de carácter permanente, descuentos convencionales

La pàgina mensual	75 00
1/2 Página	40.00

SOLIITADAS

Previa censura de la Dirección

la linea a columna	0.40

EDICTOS JUDICIALE

de 1 hasta tres publicaciones $ 25

Toda publicación en primera pagi nase cobrara

TARIFA DOBLE

Municipalidad de Choele-Choel

Asistencia Publica

Desde el 1° de Julio
Todos los dìas de
10 a 12
Marte, Jueves y Sàbados
de 15 a 17

VIALIDAD

Camino Choele Choel - Viedma

En la licitaciòn efectuada el día 11 del actual por las obras del Camino Choele Choel—Viedma fué aceptada la propuesta del Ing niero Felipe Bon di, debiendo dar comienzo a los trabajos en los primeros dìas del entrante Julio.

Ley de Amparo de la Prensa

El senador nacional Dr. Matías G. Sanchez Sorondo, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto que titula «Ley de Amparo de la Prensa»; siendo sus finalidades poner los ciudadanos y la prensa seria y honesta á cubierto de los avances del pasquinismo envenenador que tanto auge viene tomando en el país por falta de una sanción que ponga coto á sus desmanes.

Como no podía menos de ser dada su procedencia, el proyecto del Dr. Sanchez Sorondo ha tenido la virtud de suscitar la reacción de los cultores del dicterio y la diatriva, que ven acercarse al final sus ponzoñosas actividades, ejercitadas a mansalva, escudados en la falta de medios legales que las repriman y á fin de evitar que sigan envenenando el ambiente de los pueblos, ahondando dificultades y destruyendo la unión de sus habitantes, en vez de colaborar en su acercamiento para que juntos y unidos contribuyan en la obra necesaria a su mayor progreso y bienestar.

Es en los pueblos chicos y en la campaña donde el pasquin halla más facilidades a su desarrollo, por la ignorancia que existe en la mayor parte de la poblaciòn, circunstancias que el pseudo periodista aprovecha para la difusión de su prédica nociva y disolvente, lo que hace más necesario la pronta sanción de la ley proyectada a fin de que desaparezca ese peligro social y según la propia expresiòn del Dr. Sanchez Sorondo, no pueda confundirse el periodismo honesto «con los traficantes de avisos invisibles, con los industriales insolentes de la extorsión, con los proxenetas de la prensa».

Frutos y Haciendas

Una reacción muy satisfactoria se ha notado en el mercado esta semana

En general tanto en frutas como en haciendas los precios alcanzados denotan buenas perspectivas dada la firmeza que ha venido acentuandose hasta hoy.

LANAS.' La generalided de las ventas de segunda esquila han sido hechas de 9 á 10,50 precio con que ya no se contaba por este año y que como dejamos dicho sigue firme

CUEROS LANARES; Se vendieron de 0,40 à 0.55 el Kilo segun clase,

Varios

Trigo	de 6,05 à 6,75
Lino	de 14,10 á 14,45

Semilla de Alfalfa: La reacción del mercado alcanzó tambien este producto de nuestra zona que está vendiéndose de 4.40 à 5,10 según clase y limpieza.

Pròrroga para el pago de Patentes

El Poder Ejecutivo Nacional ha dictado un decreto, prorrogando hasta el 16 de Julio proximo, el plazo para el pago sin multa de las patentes nacionales en la Capital Federal y Territorios.

Fiestas Julias

Prosigue con gran actividad los trabajos de organizaciòn, la Comisión de festejos con que será celebrada la próxima efemèrides de la Jura de la Constituciòn Naciónal, distribuyendo en los tres dias 7 8 y 9 los números del variado programa, entre los cuales cuéntanse las pollas de caballos, corrida de sortija y otros jueguitos criollos de especial atracción para la gente de campo y que no está de más se recuerden por lo menos en estos dias de la patria, como justo homenaje a la tradición.

Periodo de Enrolamiento

El primerio de Julio próximo quedará abierto el segundo periodo de enrolamiento del año en curso y està en el interés de los ciudadanos que deban cumplir ese deber, hacer su prèsentación lo antes posible a fin de evitar demoras y pérdidas de tiempo, concurriendo a la oficina enroladora del departamento donde residan o al Juzgado de Paz donde no exista dicha oficina, desde el 1° de Julio hasta el 31 de Agosto.

Durante el mismo tiempo dèben hacerse tambien las anotaciones por cambios de domicilio ó las reclamaciones a que hubiere lugar por error o cualquir otra causa.

Sociedad "Amigos del Niño"

Esta meritoria institución, Cooperadora de la escuela N° 10 de nuestro pueblo y cuya obra en beneficio de la misma ha merecido los aplausos del vecindario, renovò el domingo próximo pasado sus autoridades. La nueva comisión que regirá durante un año los destinos de la sociedad quedò constituida como sigue:

Presidente: señor Nicolàs S. Palacios, Vice Presidente: Dr. Juan Carlos Gadano: secretario Sr. Juan B. Heredia, Pro secretario señor Nicolàs Sarquis, tesorero: señor Paridi Guídi, protesorero: señor Juan A. Carioli, Vocales: señores José Adeff, Roberto Arata, Juan Narvaiz, Gerardo Palacio, Horacio Astudillo y Pedro W. Gallo.

La nueva comisiòn se hizo cargo el jueves 21, determinando reunirse en lo sucesivo el primer jueves de cáda mes salvo que necesidades de urgencia requieran ser tratadas en reuniòn extraordinaria.

De Luis Beltràn

Escolares

El Consejo Nacional de Educaciòn ha nombrado maestra de 4ª categoría para la Escuela N° 11 local, a la señorita Emma Burgui; designación que es recibida con general beneplácito por este vecindario, por ser la señorita Burgui la primer maestra hija de este pueblo.

De Lamarque

Fallecimiento

El 19 del actual falleciò inesperadamente en San Antonio Oeste, el estimado vecino de este pueblo Don Pedro Medina, quien baja a la tumba a la edad de 63 años.

Su deceso ha sido muy sentido entre sus relaciones enlutando a las familias de Antonio Galiego, Damian Vichuichi, Regino Constante, Justo Martinez y otras que con tan triste motivo han recibido sinceras manifestaciònes de la simpatia que el extinto contaba entre nosotros.

POLICIALES

El día 17 del cte. a horas 19, en circunstancias que presenciaban la descarga de un camión en la granja «La Pobrecita» los menores Oscar y Hector Lagarrigue, este último a quien le habían dado un rifle para que lo llevara a una habitaciòn de la casa, se le escapo un tiro en un descuido, el que fue a lesionar en el costado derecho a su hermano Oscar, de cuatro años de edad.—Tomo intervención la Comisería local y con conocimiento del Señor Juez Letrado en turno se instruye el correspondiente sumario.

LICENCIA

La Jefatura de Policia a concedido 15 días de licencia al Meritorio Wenceslao Castelli.

DONACIÓN

Fué recibido en la Comisaría local un stock de plantas de adorno para los jardines y Parque Infantil Policial de la misma, donadas gentilmente por el Señor Juan Rosauer.

Renovaciòn de la Comisiòn PARQUE INFANTIL POLICIAL

Por renuncia del señor Presidente del Parque Infantil Policial Don Wenceslao Castelli, quien por razones de servicio se ausentó de esta localidad, y en asamblea del 14 del actual fué renovada la comisiòn de dicho parque, quedando constituida en la forma siguiente.—Presidente Honorario Comisario Don José María J. Vila, Vice presidente honorario Oficial Guillermo S. S. Herrera Presidente Don Julio F. Contreras. Secretario Don Francisco E. Sanchez, Tesorero Don Arcilio Andino, Vocales: Leandro Quizama, José L. Sanchez, Justo Pastor Vega, José Molina y Emilio M. Lopez.

Tratandose en la misma que en el beneficio Pro Parque Infantil policial a realizarse el día 7 de Julio se contribuya con un 30% de las entradas liquidas a la Cooperadora Escolar "Amigos del Niño". Estan en venta las localidades, la que se crèe llegar a un gran éxito.

Sociales

† Don CAMILO BASUALDO

Victima de cruel dolencia falleció en Viedma el dia 19 del actual el subcomisario don Camilò Basualdo, uno de los buenos elementos con que contara la policía de Río Negro donde venía actuando desde hace 19 años, y en la que actualmente desempeñaba el puesto de subcomisario a cargo de la comisaria de Conesa.

Esta noticia ha de ser recibida con verdadero sentimiento de pesar en todas las localidades donde actuó el extinto lo mismo que en nuestro pueblo donde era tenido en general aprecio por su corrección.

El sepelio de sus restos, realizado el día 20 a las 10 horas, en la necrópolis de Viedma, constituyó una sentida manifestaciòn de duelo.

Baile

Como se preveia resultó una agradable reunión el baile ofrecido por la C. D. del Centro Recreativo, el sábado último, en el salón Cervantes, y que se vió realzado con la presencia de familias de nuestra localidad entre las que recordamos a las señoras y señoritas de Carella, Herrera, Palacio, Gutierrez, Suarez, Bidegain, Oriol, Rabitti, Contreras, Laffitte, Maldonado, Carotti y López.

Compromiso

El domingo próximo pasado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Sanchez con el jóven Francisco Garcia; realizándose con ese motivo una reunión en casa de los padres de la novia, a la que asistiò un grupo de amistades de los comprometidos.

Viajeros

—De y para General Roca el señor Angel Barda, de la casa Agar Cross

—De y para Neuquén el señor Antonio Rucci habilitado de la Seccional de Vialidad.

—Para Bahia Blanca el corresponsal de «El Atlántico» señor Hugo Mac Coubrey.

—De El Bolson el señor Julio P. Bracamonte con su esposa é hijita.

—Para Buenos Aires los señores M. Prozzi. y Edgardo B. Ardohaim, inspectores del impuesto a los Réditos y Transacciones.

Agradecimiento

Don Timoteo Rodriguez y demás familia nos piden expresemos su agradecimiento á todas las personas que los han acompañado en el velorio y sepelio de los restos de la señora Joaquina V. de Rodriguez.

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

Procedente de B. Blanca		
Miércoles y Sábado à las		16.12
Martes y Viernes	»	3.24
Proc. de Zupala		
Jueves y Domingos	»	1.53
Proc. de Neuquén		
Lunes y Viernes		11.21

De Darwin

Sociedad "Manuel Belgrano"

El sàbado 16 se realizó en el local de la escuela Nº 34 una asamblea de vecinos adheridos a la Asociación «Manuel Belgrano» con el fin de renovar la C. D. de la entidad y determinar los festejos que se llevarán a cabo con motivo del 50º aniversario de la Ley de Educación Común.

La nueva Comisión quedó constituida por los siguientes señores y señoritas: Presidente, Pedro Galarraga; Vice, Benigno Gómez; Secretario, Antonio Magariños; Pro, María Elena Hermida; Tesorera, Margarita Sarasola; Pro, Alberto Fiocca. Vocales, Salustiano Mohedano, Pedro M. Galarraga, Aurelio Vega y Pedro Raposo.

Después de los aplausos para las comisiones entrante y saliente, se tratò la fiesta a realizarse el 8 de Julio próximo, resolviéndose en definitiva agasajar a los niños y a los vecinos que quieran adherirse, con un asado y un chocolate después del festival escolar que tendrá lugar a las 15 horas.

Los señores Pedro Galarraga, Miguel Vincenty, Antonio Sarasola, Benigno Gómez, Antonio Magariños, Salustiano Mohedano, Alberto Fiocca Pedro Echart y otros hicieron valiosas donaciones, demostrando tanto entusiasmo como generosidad para el buen éxito de la conmemoración que se trataba.

El Club Atlético Darwin, tiene la iniciativa del programa del dia 9.

Correspondencia detenida en la

Oficina Local

Alvarez Melesio, Ferreyra Casimira, Guarino Domingo, Gómez R. Máximo, Gamboa de M. Ramona; Minzloff Juan, Muiños Antonio, Rufino José, Rodriguez Eusebia, Rochetti Amadeo, Santiyan Felipe.

Certificadas

Pintos Felipe, Ramirez Bartolomé' Rivero M. de Dolores, Valentini Juan

Nicolás Costanzo

Q .E. P. D.

Fallecido el 14 de Julio de 1932

La familia invita a sus amistades y a los fieles que quierán concurrir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de la localidad el dia 14 de Julio á las 10 horas.

Favor que ágradecerán

DE LAMARQUE

1816 - 9 DE JULIO - 1934

Festejos Conmemorativos auspiciados por la Sociedad Cooperadora "Domingo F. Sarmiento"

PROGRAMA

— DIA 8 —

A las 10 horas: Acto escolar en Escuela Nº 25, conmemorando el Cincuentenario de la Ley 1420 de Educación Común.
A las 13 horas: Carreras de Sortija. Valiosos premios.
» » 14 » Pollas de caballos. Grandes premios.
» » 17 » Matinee en el Hotel Conde con un variado repertorio; Cuadro campero, monólogos, juguetes cómicos etc., interpretados por niños.
A las 21 horas: Baile social en los salones de Irrigación.

— DIA 9 —

A las 7 horas: Salva de bombas
» » 10 » Acto patriótico en el local de la Escuela No. 25, desarrollando los siguientes números: 1o. Himno Nacional Argentino. 2o.—Discurso a cargo del Señor Josè Luis Barros 3o.—Declamaciónes por alumnos. 4 — Desfile cantando la Marcha «San Lorenzo»
A las 12 horas. Asado criollo popular en el patio de Irrigaciòn.
A las 13 horas. Juegós para niños en la plaza. Novedosos premios,
A las 14 horas. Pollas y carreras de sortija.
A las 17 horas. Salva de bombas.
A las 20 horas. Fuegos artificiales.

Se invita al vecindario a embanderar los frentes de sus casas y concurrir a todos los actos a fin de dar mayor realce a los festejos.

La Comisiòn

Cámara de Agricultura Industria y Comercio RIO NEGRO

La asamblea efectuada en el Hotel Toscano de F. Gral Roca el domingo pasado, bajo el auspicio de la institución del título, fué una reunión cálida de entusiasmo y reveladora del espíritu de agremiaciòn que impera en la comarca, ya que en la misma se debatieron dentro de un marco de serena y solidaria discusión problemas fundamentales para nuestra economìa, los que fueron seguidos por màs de 200 personas, que habian acudido a tan importante llamado.

Abordado el asunto atinente a la prohibición de plantar màs viña, presentado al Congreso por el diputado Dr. Corominas Segura y reeditado en el presente período de sesiones, después de verterse numerosos argumentos demostrativos de la gravedad que entraña la implantación de una ley de tal naturaleza en la zona, todas ellas acordes con el pensamiento mantenido por la Càmara se resolvió unanimemente, designar una delegaciòn para que se traslade a Buenos Aires a objeto de señalar a los poderes públicos el perjuicio que ocasionaría, organizar un plan de acción periodística y solicitar de las autoridades municipales de cada pueblo armónica coordinación para estos efectos. La delegación estará formada por los señores Presidentes de las Cámaras de Agricultura y Comercio de Neuquén y este territorio, Dr Alberto Ploitier y don Jorge González Larrosa, y los señores Dr. Avelino Gutierrez e Ing Pedro Bovet.

Resolviose además sentar las bases para la constitución de una sección vitivinícola dentro de la Cámara, la cual desempeñará las funciones inherentes a esta clase de organismos en el servicio de los vitivinicultores de la regiòn, cuyo sostenimiento se efectuará con el aporte de una pequeña cantidad, anual obtenida de acuerdo al número de hectareas que se posean y cantidad de cascos de vino elaborados. Se nombraron para este fin las siguientes comisiones locales: por Roca: Dr. Feliz Navarré y señor Septimio Romagnoli; por Cipolletti Ing. Pedro Bovet y señor Finn Kier; por Cinco Saltos: señores Benigno Segovia y Julio Bordi; por Allen: señores Luis Campetella y Gonzalo Carrero; por Ing. Huergo: señores Miguel Nonenmacher y Santos Bello y por Cervantes: los señores: I. Locev y Carlos Podlesch.—Como Villa Regina y Choele-Choel no han envìado representantes, aunque se han adherido, espérase hacer las designaciones de un momento a otro.

De inmediato dióse cuenta por Secretaría de lo realizado por el delegado de los fruticultores ante el Ministerio de Agricultura Dr. Avelino Gutierrez y se consideraron detalladamente casos concernientes a esta parte de nuestra producción Agricola.

Seguidamente se trató el sistema de riego por turno que piensa implantar la Dirección General de Irrigaciòn, cuestión que tuvo apreciaciòn dispar y que motivó por decisión mayoritaria se concretara en la siguiente moción hecha por señor J. González Larrosa: peticionar de la repartición de referencia deje a título de ensayo pór tres años el sistema, a fin de examinar y palpar si conviene a la zona, o si se adapta a algunos puntos del Valle únicamente, como así tambien verificar los beneficios e inconvenientes que presente en forma documentada, y al fenecer ese tiempo, producir el pronunciamiento que haya aconsejado la observación.

Tambien se determinó encargar a la delegación mencionada precedentemente, comisionada para las diligencias del proyecto prohibición plantación de viña, tramite por donde corresponda, se deseche el propósito abrigado de establecer el impuesto único al vino lo que sería de funestas consecuencias para nuestro desenvolvimiento con el artículo en los mercados nacionales.

